



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR  
AÑO 2022**

**Cátedra: Fuentes y Servicios de Información 2**

**Comisión:**

**Profesores: Carolina Mutti, Andrés Reinoso**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

**1. DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

<b>Materia:</b>	Fuentes y Servicios de Información II	<b>PLAN de estudio</b>
<b>Régimen:</b>	Anual	<b>902/2005</b>
<b>Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:</b>		
<b>Correlativas anteriores:</b>	Fuentes y Servicios de Información I – Catalogación y Clasificación I	
<b>Correlativas posteriores:</b>	Fuentes y Servicios de Información III – Catalogación y Clasificación III	
<b>Carga Horaria Semanal:</b>	4 horas	
<b>Modalidad de cursada</b>	Semipresencial. Clases presenciales determinadas por las directrices del Ministerio de Educación, y clases virtuales a través de la plataforma web del Gobierno de la Ciudad.	

**2. COMPOSICION DE EQUIPO DE CATEDRA**

**2. 1. Equipo de Cátedra**

<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Cargo docente</b>	<b>Dedición en horas semanales al cargo</b>
Mutti, Carolina	interina	4 hs.
Reinoso, Andrés		4 hs.

**3. FUNDAMENTACION**

Los servicios de información que prestan las bibliotecas o centros de documentación están cambiando acorde a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, pero su carácter básico permanece estable: proporcionar asistencia a las personas que buscan información. Para poder prestar dicha asistencia en forma eficiente será necesario disponer de las fuentes de información pertinentes, contar con profesionales entrenados y diseñar servicios acordes a los requeridos por los usuarios.

El trabajo de referencia en la actualidad, está íntimamente ligado a la tecnología informática, se pretende entonces que el estudiante se familiarice con las fuentes digitales de información y los servicios virtuales.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Por otro lado la investigación bibliográfica constituye una actividad de búsqueda, recopilación y evaluación de distintas fuentes de información y el bibliotecólogo debe capacitarse para la elaboración, compilación y redacción de repertorios bibliográficos mediante el uso e incorporación de las tecnologías de la información y el entorno web.

**4. Objetivos**

- Que los alumnos construyan criterios sólidos para la evaluación de las fuentes y la resolución de problemas de información
- Conozcan repertorios bibliográficos tanto retrospectivos como en curso de publicaciones que requiere cada tipo de biblioteca o centro de documentación
- Dominen las técnicas para la confección de bibliografías y para la redacción de abstracts como complemento para brindar una completa difusión de la información
- Reconozcan las fuentes de información especializada en diferentes soportes

**5. CONTENIDOS TEMÁTICOS**

**Unidad 1: Las bibliografías**

Concepto de bibliografía. Funciones. Historia. Corrientes teóricas  
Clasificación de las bibliografías. Finalidad de las bibliografías.  
Compilación y redacción de una bibliografía.  
Evaluación de bibliografías.

**Unidad 2: Los documentos y la cita bibliográfica**

Los documentos: definición. Función.  
Los catálogos: tipos y función  
Cita bibliográfica: definición. Funciones.  
Tipos de citas. Estilos y normas para citas bibliográficas.  
Elementos complementarios de una cita bibliográfica: anotaciones, transcripciones, resúmenes  
Identificadores bibliográficos tradicionales: ISBN, ISSN, ISSN-L

**Unidad 3: Las fuentes de información general y especializada**

Fuentes de información general: concepto. Breve historia. Tipología.  
Selección y evaluación.  
Presentación en distintos soportes  
Los recursos de la referencia especializada. Repertorios generales útiles en la referencia especializada: guías de obras de referencia, bibliografías nacionales, regionales y locales, Repositorios Institucionales. Índices de contenido, índices KWIC y KWOC, bibliografías especializadas, revistas de resúmenes, índices de citas.

**Unidad 4: El servicio de referencia**

Servicio de información, referencia y consulta. Conceptos. Formas que adopta el servicio.  
El material del servicio de referencia.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Evaluación del servicio de referencia.

Los usuarios: concepto. Tipos.

El proceso de referencia. Concepto. Etapas.

El referencista: su perfil profesional. La comunicación referencista – usuario: características, barreras y estrategias de superación

El servicio de referencia virtual

**Unidad 5: El proceso de búsqueda de información**

Interface sistema/usuario. Tipo de interfaces. Usabilidad. Accesibilidad.

Metodología de la búsqueda bibliográfica. Recuperación de información.

Formulación de estrategias de búsqueda. Sintaxis de búsqueda: operadores

Uso de palabras claves y vocabularios controlados.

Servicios y herramientas de recuperación de información en Internet

**Unidad 6: Repertorios bibliográficos**

El control bibliográfico.

Servicios bibliográficos nacionales: concepto

Bibliotecas nacionales: funciones.

Tipos de servicios bibliográficos nacionales: bibliografías nacionales, control de autoridades, catálogos colectivos, normalización bibliográfica, catalogación en la fuente, contenidos corrientes, servicios de indización y condensación, índices de citas.

Depósito legal. Agencias nacionales de ISBN.

Bibliografía nacional Argentina. Evolución histórica y situación actual.

**6. CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS**

UNIDADES TEMÀTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta
Unidad I		
Unidad II		
Unidad III		
Unidad IV		
Unidad V		
Unidad VI		



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

## **7. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

### **7.1. Requisitos para **APROBAR** la Materia:**

- Debe tener aprobadas las materias correlativas al momento de rendir el final
- Debe tener el 75 % de asistencia a las clases virtuales y las clases presenciales en las fechas programadas
- Debe tener aprobados con CUATRO (4) todos los trabajos prácticos
- Debe aprobar el examen final obligatorio

### **7.2. Requisitos para **APROBAR** la Materia en forma libre:**

- Presentar bibliografía con el tema elegido por el alumno, que cubra de forma obligatoria las siguientes características: 50 citas bibliográficas de recursos electrónicos, presentados en normas APA, con introducción al tema e índices de materia, título, ISSN e ISBN
- Presentar 6 trabajos prácticos completos, acorde al programa lectivo en curso (hablar con el docente sobre los mismos)
- Examen final: escrito (una vez aprobado), pasa a la instancia de oral, se tomará todo lo visto en el programa.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

### **8.1. Bibliografía Básica**

Aguado de Costa, Amelia. (2011). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires : Alfagrama  
Ayuso García, M. D. *Revisión interdisciplinar de bibliografía y fuentes de información en los umbrales del siglo XXI. Nuevas perspectivas: los recursos de información*. “EN” Revista General de Información y Documentación. 9(1):203-215.

González Flórez, Jhon A. (2014). *Servicio de referencia en línea : directrices para una estrategia digital*. Buenos Aires : Alfagrama.

Gorman, Michael. (2003). *Control o caos bibliográfico: un programa para los servicios bibliográficos nacionales del siglo XXI*, p. 277-288. “EN” Anales de Documentación, 6.

López Yepes, José. (2011). *Manual de ciencias de la información y documentación*. Madrid : Pirámide



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Merlo Vega, J. A. (2000). *El servicio Bibliotecario de Referencia*. "EN" *Anales de Documentación*, 3, p. 93-126.

Monfasani, Rosa Emma. (2013). *Bibliotecarios, usuarios y gestión del conocimiento*. Buenos Aires : Alfagrama

Orera Orera, L. (1996). *Manual de Biblioteconomía*. Madrid: Síntesis

Ríos Hilario, Ana Belén (2003). *El registro bibliográfico, concepto estructura e Historia*, p. 23-44. "EN" *Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica*. Gijón, Ediciones Trea.

Rodríguez Briz, Fernanda. (2006). *Los Servicios de referencia virtual : seguimiento, desarrollo y perspectivas a futuro*. Buenos Aires : Alfagrama.

## **8.2. Bibliografía de Consulta**

Bazán, Claudia Beatriz (2004). "Bibliografía argentina y Nación (décadas del '70 y '80)". En: 1º Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. Buenos Aires. [Consulta: 3 marzo 2009].[PDF]

Delis Alfonso, Liliam (2016). *Evaluación de fuentes de información en taller de habilidades informacionales*. Bibliotecas anales de investigación, 12 (12, 1) 115-120.

Kolesas, Mabel; De Volder, Carolina (2008). *La cita documental : elementos y ejemplos de referencias en los estilos de la MLA y de la APA*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. (Documentos electrónicos, nro. 1)

Martínez-Arellano, Filiberto Felipe (2004). "El estado de control bibliográfico en Latinoamérica". En: World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. Buenos Aires. [Consulta: 3 marzo 2009].  
[PDF]

Morales López, Valentino (2000). "El desarrollo histórico del concepto de bibliografía". En: Investigación bibliotecológica, vol. 14, nº 29: p. 151-166. [Consulta: 3 marzo 2009]  
[PDF] (No permite su impresión)

Romanos de Titatel, Susana (2004). "La bibliografía nacional Argentina: una deuda pendiente". En: World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. Buenos Aires. [Consulta: 3 marzo 2009].  
[PDF]



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE FORMACION TECNICA SUPERIOR  
INSTITUTO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR No. 13**

Zumer, Maja (2007). “Las nuevas directrices para las bibliografías nacionales en la era digital”. En:  
73rd IFLA General Conference and Council. Durban [Consulta: 03 marzo 2009].  
[PDF]

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2022

Firma del Docente Responsable de la Cátedra:

.....